

INFORME DE EVALUACIÓN

TRABAJO DE FIN DE GRADO

|  |  |
| --- | --- |
| GRADO:  |   |
| CURSO:  |   |
| TÍTULO DEL TFG:  |    |
| D/Dª.  |  |   | con DNI:  |   |
| TUTOR/A DEL/DE LA ESTUDIANTE:  |   | con DNI:  |   |

Emite el siguiente Informe sobre la evaluación del Trabajo de fin de Grado:

INFORME CUANTITATIVO

Conforme a la “REFORMA PARCIAL DE LAS DIRECTRICES DE LA FACULTAD DE DERECHO SOBRE EL DESARROLLO DE LA MATERIA “TRABAJO DE FIN DE GRADO” EN EL TÍTULO DE GRADO EN CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, APROBADO EN JUNTA DE CENTRO DE 6 DE MAYO DE 2019”, la evaluación se llevará acabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 sobre valoración y calificación por parte del tutor/a del TFG. El tutor/a deberá evaluar el TFG de acuerdo con los siguientes parámetros:

|  |  |
| --- | --- |
| Criterio  | Puntuación  |
| Presentación (20%).  |   |
| Redacción, claridad, originalidad, argumentación y conclusiones (40%). |
| Metodología y objetivos (20%). |   |
| Bibliografía impresa, digital, legislación y jurisprudencia (20%).  |
| Puntuación total (0-7)  |   |



OBSERVACIONES

|  |
| --- |
|                       |

(Utilizar varias páginas, si fuese necesario)

En Granada, a de de .

Fdo.

EL/LA TUTOR/A